

COLOMBIA: EL FIN DEL CONFLICTO ARMADO

**José Luciano Sanín Vásquez
Socio y exdirector de la ENS**

**Publicado en notas virtuales de la ENS
Agosto/septiembre 2016**

Conversemos sobre el fin del conflicto armado

El plebiscito hay que ganarlo y hacerlo con contundencia, porque con la aprobación ciudadana de los acuerdos que ponen fin al conflicto armado, el Presidente actual y los que elijamos en el futuro quedan obligados a implementarlos cabalmente, como lo ha dicho la Corte Constitucional.

Tenemos muchos argumentos para **votar SÍ** en el plebiscito, algunos todavía abstractos y lejanos para la mayoría de los colombianos. De allí la importancia de conversar sobre el significado del fin del conflicto armado, no solo por la inmensa posibilidad de realizar pedagogía política, sino también, y sobretodo, como antídoto contra la manipulación del odio y el miedo a la que estamos asistiendo.

Todos los colombianos hemos padecido de alguna manera el conflicto armado. Directamente ha afectado a más de 8 millones de víctimas, e indirectamente a quienes hemos sufrido la pérdida creciente de los derechos, la estigmatización, la criminalización de la protesta, el crecimiento del presupuesto para la guerra, la limitación de los recursos para la salud y la educación, la imposición del servicio militar obligatorio, etc. La guerra para todos ha significado una pérdida de libertades democráticas, y el fin del conflicto armado deberá significar entonces la posibilidad de reconstruir una sociedad más libre, más democrática e incluyente para toda la ciudadanía.

Para alguien como yo, con más de 25 años de militancia en la izquierda democrática y en el movimiento sindical, el fin del conflicto armado es el hecho más relevante de mi vida como ciudadano. Y lo es porque me correspondió vivir un momento de la historia desde una orilla de los acontecimientos, donde los sueños y los soñadores de un mejor país fueron arrinconados y asesinados; me tocó vivir gritando que “Podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera”. Por ello el fin de la guerra significa para mí el regreso de la esperanza, la posibilidad de poder luchar por un país más justo sin el miedo a perder la libertad o la vida; significa la oportunidad de un país en el que la izquierda y el

sindicalismo puedan ser factores determinantes de su presente y futuro.

Para los hombres y mujeres que han padecido y siguen sufriendo de manera directa los efectos de la violencia, el despojo, el desplazamiento forzado, para los campesinos y trabajadores que viven en las zonas rurales, el fin de la guerra significará recuperar la tranquilidad, retornar a sus tierras, rehacer sus vidas, y organizarse para hacer realidad los acuerdos que establecen una reforma agraria integral y el compromiso real del estado con la reparación a las víctimas.

Para más de un millón de trabajadores y trabajadoras sindicalizados el fin del conflicto armado significará, ante todo, poder ejercer libremente su actividad de organización y reivindicación de derechos, y la posibilidad de encontrarse con 24 millones de personas que trabajan sin derechos y sin la libertad de pertenecer a una organización sindical.

Es la posibilidad de reconstruir al sindicalismo después de cuatro décadas de estigmatización, exclusión y violencia antisindical, y con ello avanzar en derechos y garantías para todos los trabajadores; es la posibilidad de movilizarse y avanzar en trabajo decente para todos, en libertad sindical, acceso a la justicia, derechos de las víctimas y democratización de las relaciones laborales. Estas son razones más que

suficientes para movilizarse por el SÍ en el plebiscito.

El reto está en comunicar bien y tranquilamente este conjunto de razones, sencillas pero contundentes, a las y los 24 millones de trabajadores. Hay que conversar con ellos en sus lugares de trabajo, en las calles, en las tiendas y graneros, en sus lugares de formación y esparcimiento. Un acuerdo con empresarios, con el SENA y las Cajas de Compensación, se podrían abrir miles de conversaciones para este propósito, sería un buen ejemplo de construcción de la paz en las empresas.

Es urgente que quienes estamos convencidos del valor de la paz nos pongamos en los zapatos de los otros y nos preguntemos, antes que nada, qué significado tiene el fin del conflicto armado para la mayoría de los colombianos que no han sido militantes de la izquierda o de los movimientos sociales, que no han sido víctimas directas del conflicto armado, pero que sí han padecido su mayor impacto: la reducción de las libertades con el pretexto de la guerra y el recorte de los derechos, el aplazamiento de sus aspiraciones a una vida digna y a vivir sin temor.

Muchos de los colombianos que viven en las ciudades nunca han participado en unas elecciones, algunos porque no creen en la clase política, a la que ven como

grupo delincencial. Otros votan por candidatos clientelistas, obligados por la presión del despido o del hambre, o por amenazas, o por dádivas. El clientelismo no tendrá muchos incentivos para movilizar votos en estas elecciones.

Para este amplio sector de colombianos el significado del fin del conflicto armado depende de sus creencias y la percepción que se formen sobre los beneficios o pérdidas directas que le traerá aprobar o rechazar los acuerdos sometidos al plebiscito. Para ello será necesario ponernos a conversar, con tal intensidad que logremos romper el monopolio del debate capturado mediáticamente por Santos, Uribe y Ordoñez; poner en “mute” el precario y manipulado significado que se le está dando al fin de la guerra, para vencer el escepticismo y el miedo y sembrar la esperanza.

La campaña que se inicia nos da la oportunidad de hablar con las generaciones que no se alcanzaron a ilusionar con la política y el cambio social, con quienes vieron cómo se frustraron los logros de la Constitución de 1991. Nos toca conversar para romper su escepticismo y convencerles de darle una oportunidad a la paz, de darnos la oportunidad de vivir en una sociedad donde política y violencia no se mezclen, de darnos la oportunidad de expresar la indignación y de acabar con la corrupción,

la pobreza, la desigualdad y la discriminación.

LAS RAZONES QUE TIENEN LOS TRABAJADORES PARA EL SÍ EN EL PLEBISCITO

Los trabajadores y trabajadoras del país, además de las razones que nos convocan como ciudadanos para optar por la terminación del conflicto armado y reivindicar el ejercicio de la política sin violencia –razones más que suficientes para apoyar con el Sí los acuerdos de La Habana en el plebiscito convocado para el próximo 2 de octubre– entendemos también que con ocasión, y como efecto directo e indirecto del conflicto armado, se afectaron gravemente las relaciones laborales y la calidad del empleo.

El principal mensaje que deja el acuerdo entre el gobierno y las FARC, es que sí fue posible resolver con el diálogo un conflicto armado de más de 50 años, será posible, y tendrá que ser posible, construir un modelo de relaciones laborales basado en el respeto de los derechos laborales, la existencia de organizaciones sindicales y la negociación colectiva como mecanismo para abordar los conflictos laborales. Es por esto que en medio de su gran diversidad la inmensa mayoría del sindicalismo se ha decidido por darle un respaldo a los acuerdos, y ha emprendido varias campañas para lograr el apoyo de sus afiliados y afiliadas al Sí en el plebiscito.

Podría, a modo de ejemplo, enumerar al menos 10 razones muy específicas para dar respaldo a los acuerdos y movilizarnos por la paz:

1- Con los acuerdos aprobados e implementados, será posible una política de trabajo decente que traerá beneficios concretos para esos 5 millones de trabajadores rurales que en su inmensa mayoría se encuentran en la pobreza, sin voz, sin representación, sin derechos laborales y protección social.

2- Con los acuerdos aprobados e implementados tendremos mejores condiciones para el crecimiento de la actividad económica productiva, tanto en el agro como en otros sectores, y con ello se generarán más empleos.

3- Con los acuerdos aprobados e implementados, los mecanismos de justicia previstos le darán un impulso importante a la verdad y a la superación de la impunidad de los crímenes cometidos contra personas afiliadas a organizaciones sindicales (al menos 15.000).

4- Con los acuerdos aprobados e implementados, se van a generar cambios en las normas y las políticas públicas para garantizar la existencia, el funcionamiento y la participación efectiva de las organizaciones sociales, entre ellas el sindicalismo.

5- Con los acuerdos aprobados e implementados, se reconocerá y garantizará el derecho a la protesta social y con ello se pondrá fin al tratamiento de orden público que se le ha dado a los conflictos sociales y laborales.

6- Con los acuerdos aprobados e implementados, no existirá excusa para la estigmatización que ha sufrido el sindicalismo y que ha servido para excluirlo, e incluso atacarlo con violencia.

7- Con los acuerdos aprobados e implementados, se tendrán mejores condiciones para desmontar, en varios sectores de la economía, modelos de relación laboral sin derechos y sin sindicatos, donde el diálogo y la negociación colectiva sustituyan la imposición y la ilegalidad reinantes.

8- Con los acuerdos aprobados e implementados, el gobierno tendrá que acordar la reparación colectiva del sindicalismo en general y de las cerca de 500 organizaciones sindicales afectadas por la violencia, y con ello restablecer la libertad sindical y los derechos laborales perdidos en medio del conflicto armado.

9- Con los acuerdos aprobados e implementados, será posible abrir un debate sobre la democratización de las relaciones laborales, que permita establecer derechos de información, participación, consulta y negociación en todos los lugares de trabajo.

10- Con los acuerdos aprobados e implementados, el debate sobre el papel del trabajo decente en la reducción de la desigualdad tomara fuerza y serán posibles políticas públicas que hagan efectivos los derechos en el mundo del trabajo y con ello se haga duradera y sostenible la paz.

En momentos en que las encuestas señalan una tendencia clara en favor del Sí, dado que dos terceras partes de los ciudadanos votarían afirmativamente en el plebiscito, y que se están dando pasos para articular las muy diversas campañas por el Sí en una campaña de todos con la consigna **¡SUMATE! al Sí**, no se puede perder de vista que estamos todavía a menos de un mes de las elecciones, y nada se ha ganado todavía.

Pero hacen falta mayores esfuerzos, no solo para lograr un rotundo triunfo el próximo 2 de octubre, sino, y sobre todo, para estimular una creciente movilización social que defienda y desarrolle los acuerdos y avance en una agenda de profundización de la democracia como condición para una paz duradera y sostenible.

Por eso la pedagogía de los acuerdos que estamos haciendo desde los sectores sociales no se limita a obtener un Sí en el plebiscito. Queremos lograr que la mayoría de los colombianos le den la importancia y el lugar histórico y político que tienen los acuerdos para la terminación del conflicto armado, y las inmensas posibilidades que se abren para construir la anhelada paz. Y para lograrlo, nuestros argumentos van más allá de los que le quitan el profundo contenido transformador que tiene la terminación del conflicto armado.

Las campañas por el Sí tienen estos y otros muchos argumentos para convencer y movilizar a millones de trabajadores y trabajadoras jóvenes, que nunca han participado en elecciones, con los beneficios concretos que se obtienen con el fin de la guerra, y las posibilidades inmensas que se abren para que el contenido de la anhelada paz signifique un mejor trabajo y una mejor vida para todos, y con ello generar el próximo 2 de octubre un hecho político incontestable, que permita emprender en mejores condiciones la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz.



Escuela Nacional Sindical



Trabajo Decente



@ENSColombia



@trabajodecente



escuelanacionalsindical